



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 5 de agosto de 2000

Expediente N° 8016/00- 8308/00-8015/00

RES. C.D.Cs. Ex.N° 186/00

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el trámite de aprobación y puesta en vigencia, para el período lectivo 2000, de Programas correspondientes a las asignaturas con dependencia académica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Ing. Dolores Alía de Saravia, mediante la cual eleva el programa de Geometría Axiomática como Optativa de la carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97);

Que los docentes: Ing. Jorge Yazlle, Lic. Camilo Jadur y Lic. María Preti de Guzmán, presentaron programas como Orientación I de la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan/87);

Los dictámenes emitidos por las respectivas Comisiones de Carreras y Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sus sesiones ordinarias del día 05/7/00 y del 2/8/00)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aprobar y poner en vigencia para el período lectivo 2000, los contenidos del programa analítico y de Trabajos Prácticos de la asignatura "**Elementos de Física**" para las carreras de Lic. en Física, Lic. en Energías Renovables, Prof. en Física, Electrónico Universitario y Diplomado en Ciencias Físicas.

ARTÍCULO 2°: Aprobar y poner en vigencia para el período lectivo 2000, los contenidos del programa analítico de la asignatura "**Geometría Axiomática**" como materia **Optativa 1** (4to. año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97).

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

///... - 2 -

RES. C.D.Cs. Ex.Nº 186/00

ARTÍCULO 3º: Aprobar y poner en vigencia para el período lectivo 2000, como **Orientación I** (4to. año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan/87), las asignaturas:

- a) "DINÁMICA SIMBÓLICA"
- b) "ANÁLISIS DE FOURIER Y APLICACIONES"

elaborada la primera por los docentes Lic. Camilo Jadur e Ing. Jorge Yazlle, y la segunda por la Lic. María Cristina Preti de Guzmán.

ARTICULO 4º: Dejar debidamente aclarado que, los docentes responsables de cada una de las asignaturas antes mencionadas deberán elevar a la finalización del período lectivo, el desarrollo analítico de cada uno de estos programas, cuyos contenidos mínimos se encuentra explicitados en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber con copia al Departamento Alumnos, a los Docentes responsables de los programas respectivos y a los Departamentos Docentes. Cumplido. ARCHÍVESE.-

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la Res. C.D. Cs. Ex. N° 186/00

Expediente N° 8016/00- 8308/00-8015/00

Asignatura: ANALISIS DE FOURIER Y APLICACIONES

Contenidos Mínimos

1. Transformado de Fourier de funciones integrables y de cuadrado integrable.
2. Transformada discreta de Fourier.
3. Transformada rápida de Fourier.
4. Transformada por ventanas.
5. El problema de localización en tiempo y frecuencia.
6. Transformada de Gabor.
7. Transformada onditas.
8. Funciones de Haar.
9. Concepto de multi - resolución
10. Fundamento teórico de la transformada ondita.
11. Algoritmos de descomposición y reconstrucción.

Pre-requisito: Para cursar tener regularizada la asignatura "Funciones de Variable Compleja".

Asignatura: DINAMICA SIMBOLICA

Contenidos Mínimos:

Espacios Shifts. Shifts de tipo finito. Shifts sóficos. Entropía. Shifts como sistema dinámico.

Bibliografía:

- D. Lind and B. Marcus, *An Introduction to Symbolic Dynamics and Coding*.
- B.P. Kitchens, *Symbolic Dynamics*.

Pre-requisitos: Para cursar tener regularizada las siguientes asignaturas:

Análisis Matemático II
A.L.G.A.
Probabilidades y Estadística.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas